

DIARIO DE TORTOSA

Órgano del partido Liberal-Dinástico

Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

Francesco con certeza

ANNO	PUNTOS DE SUSCRIPCION
XXVIII	En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis. — En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Cen tro, 37. — Idem de Corretas, Arolas, n.º 8. — En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 8.

Martes 5 de Julio de 1910

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NUM.

8.570

T. HOMEDES
Médico-Homeópata

Consulta de 10 a 12 y de 6 a 7 tarde.

Ex-médico del Dispensario de la Academia Médico-Homeopática de Barcelona.

Merced, 5. TORTOSA

CINEMATÓGRAFOS

Para familias, Sociedades, Colegios, etc. de gran potencia, únicamente ofreciéndole Normales ó sea: perforación Edison de cuatro bombillas, á precios baratísimos, funcionando en varias clases de alumbrado, Company Francesa.

Las únicas máquinas parlantes que dan su voz, clara y potente; basta oírlas para apreciar su verdadera perfección, las cuales reducen á inferiores, cuantas se presentan á la venta; con solo dar la audición de un mismo disco, bastará comprender su valor.

CAJAS MATADISCAS, ultima invención de grandes resultados, haciendo desaparecer cuantas haya en una habitación, en menos de dos horas, al precio de pesetas 150 caja.

VENTA Y DEPÓSITO EN TORTOSA Y SU COMARCA

José M. a Pauli, Moncada, 35.

NOTA: Se remiten catálogos á quien los solicite.

DEL

Dr. A. Llorca Piñol

Laureado por la Universidad de Valencia. Premio extraordinario de S. M. el Rey.

Cirujía general. Enfermedades de mujeres-PARTOS.

HORAS DE CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5.

Ferreries. Encima del Café de la Viuda.

TORTOSA

VACUNA ANTIRRÁBICA

La acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demostraría la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales sospechosos pueden ser curadas con igual vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.

La inoculación debe empezar antes de los diez días.

Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

Angel, 18 pral.—TORTOSA

CLÍNICA MEDICA

DR. D. JOSÉ DOMÍNE CATALÁ

Médico Especialista en enfermedades del pecho y corazón y aparato digestivo: tratamiento especial de la tuberculosis pulmonar, ex-ayudante y ex-médico director de la Clínica del Dr. Moliner.

MEDICINA EN GENERAL

Calle de la Sangre núm. 12, 1.º—TORTOSA

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5.

DE LOCALIDAD

La Cámara de Comercio

Como contestación á lo que interesa la Dirección General de obras Públicas por medio de la Junta de obras del puerto de esta provincia, acerca de lo que para el cumplimiento del párrafo 3.º del artículo 18 de la Ley de protección á las Industrias marítimas de 14 de Junio de 1909 se dispone, la Cámara de Comercio de esta ciudad, ha cursado, hace pocos días, la siguiente

comunicación:

Contestando esta Cámara al atento oficio que se sirve dirigirnos en fecha 23 de Mayo, tenemos el honor de manifestar á V. que uno de los medios más poderosos para conseguir la prosperidad del Puerto de Tarragona y la protección más eficaz para el desarrollo de la marina mercante, sería la concesión de "puerto franco". Este proyecto ya iniciado otras veces y por diferentes conductos, no ha merecido todavía el apoyo del Estado, pero se impone su propaganda á fin de conse-

guir la simpatía de la opinión pública, y que el Gobierno autorice por fin la creación de una zona neutral para la libre introducción de mercancías destinadas á la exportación. El puerto de Tarragona reúne especiales condiciones para este objeto y las ventajas que semejante concesión producirían, no hay necesidad de detallarlas, pero es indudable que nacerían nuevas industrias y se fomentarían de un modo asombroso las operaciones de importación y exportación, dando vida al puerto de Tarragona y á toda la comarca.

Para que las mercancías afluyan al puerto de Tarragona conviene que se otorgue la concesión de tarifas combinadas desde el interior de la Península, especialmente desde las provincias aragonesas. Compondría gestionar también una tarifa económica para el transporte de los aceites desde Tortosa á Tarragona. Todo cuanto se consiga en abaratar los trasportes contribuirá á dar mayor movimiento á las operaciones de embarque.

No siendo posible la supresión del impuesto de trasportes, debe gestionarse la reducción del tipo vigente para las mercancías de escaso valor y mucho peso por metro cúbico, pero, pues no parece justo que mercancías que valen 30 pesetas por tonelada, paguen lo mismo que las que vale 1.500.

Para terminar las obras pendientes, urge conseguir un aumento de subvención del Estado, pues actualmente es de escasa cuantía la subvención que se concede.

La creación de almacenes de depósito que permitieran conceder crédito sobre mercancías (warrants &) podría facilitar ciertas operaciones de importación de mercancías, dando materia á los Bancos para segura colocación de capitales.

Hay que pedir también la formación de un poderoso Banco de Exportación que descuento los giros producidos por exportación á los países, especialmente a Ultramar, donde se exigen plazos muy largos para el pago. Quizás á esto se debe el gran desarrollo de la exportación de Alemania, que concede grandes facilidades á sus clientes de América, sin duda por contar con numerosos Bancos que descuentan los giros de exportación aunque sean á un año de plazo. Y uno de los medios efficaces para favorecer á la marina mercante, consiste en aumentar las exportaciones, siguiendo de esta suerte el aumento de valor de nuestra moneda.

Es cuanto se le ofrece á esta Cámara.

Preside Romanones.

Bastante animación en escaños y tribunas.

En el banco azul Canalejas, Ruiz Valarino y Calbetón.

Jura el cargo de diputado, el señor Moret, en quién se nota cierta frialdad al estrechar la mano del conde de Romanones.

Promete el señor Llosa.

Se da cuenta á la Cámara, del fallecimiento del señor Verga Segur.

Romanones pronuncia un hermoso discurso necrológico, enalteciendo los talentos y virtudes civicas del fallecido.

8.570

i

El ministro de Fomento sube á la tribuna, y les los proyectos de ley por los que se conceden subvenciones á las exposiciones, en proyecto, de Sevilla y Bilbao.

Procédere al sorteo de los distritos, por los que resultó elegido diputado el señor Moret, para ver por cuál ha de ostentarse la representación parlamentaria.

Resulta favorecido el distrito de Albuñol.

Emiliano Iglesias denuncia al gobierno las continuas molestias de que son objeto, en Barcelona, las personas decentes por parte de la policía con motivo de las fichas de los anarquistas.

—Canalejas: comprendo cuánto dice S. S. y reconozco que los policías pueden equivocarse al pretender cumplir con su deber.

Esto dá molestias pero evita desgracias; sin embargo me enteraré de la denuncia y si aquellas son tan numerosas como dice, procuraré remediarlo.

—Emiliano Iglesias: — Insisto en lo cierto de mi denuncia.

Dichas fichas, por lo inexactas y ambigüas, dan ocasión a numerosas.

No podrían desaparecer las tales fichas?

—Lacierva: — No sería mejor que desapareciese también la policía? (Rumores).

—Emiliano Iglesias: Y el Gobierno en que figure S. S.

—Dalmacio Iglesias: Y los centros lerrouxistas de Cataluña.

—Emiliano Iglesias: Y que se queden los centros de Defensa social para apoyar Gobiernos conservadores que autorizan fusilamientos injustos.

—Dalmacio Iglesias: Si son legales, no debe protestarse de ellos.

—Emiliano Iglesias: Parece mentira que S. S. sea abogado, y se atreve á sostener semejante tesis.

La presidencia termina a campanazos, y con gran energía el incidente.

Canals pregunta que ocurrió ayer en Sevilla.

Canalejas lee un telegrama que dice que los anticlericales atacaron el casino conservador y desde las ventanas de éste, se hicieron dos disparos de arma de fuego.

Intervino la fuerza pública, disolviendo los grupos.

Se formulan varios ruegos.

Juran el cargo los señores Gamazo y Luca de Tena.

Discusión del Mensaje de la Corona.

El señor Azcárate comienza á apoyar una enmienda al mismo.

La Cámara le presta gran atención. Sigue la sesión.

Sección oficial

Don Pedro Gaspar, Juez de primera Instancia de Tortosa y su Partido.

Por el presente edicto se anuncia la muerte sin testar, de Luis Colomé y Aixendri, que estaba casado con María Castelló y Talarán, labrador, propietario, hijo que fué de los difuntos consortes, Juan Colomé y Josefa Aixendri, natural y vecino de esta ciudad de Tortosa, el cual el día nueve de Diciembre de mil novecientos nueve, desapareció de su domicilio, y la tarde del día once del mes de Marzo del corriente año, apareció ahogado en las aguas del río Ebro.

CONGRESO

(Sesión de ayer)

Se abre á las 2'30.

Preside Romanones.

Bastante animación en escaños y tribunas.

En el banco azul Canalejas, Ruiz Valarino y Calbetón.

Jura el cargo de diputado, el señor Moret, en quién se nota cierta frialdad al estrechar la mano del conde de Romanones.

Promete el señor Llosa.

Se da cuenta á la Cámara, del fallecimiento del señor Verga Segur.

Romanones pronuncia un hermoso discurso necrológico, enalteciendo los talentos y virtudes civicas del fallecido.

del Parque de esta ciudad; y cuya herencia perteniente á aquél, reclaman sus sobrinos carnales Juan, Josefa y María de la Cinta Fumadó y Colomé, hijos de la difunta Escolástica Colomé Aixendri, Josefa, Felipa, Mateo y María de la Cinta Roca y Colomé, hijos de la difunta Josefa Colomé Aixendri y Pedro, Mateo, Ramón, María de la Cinta, José, Mateo, y Josefa Lluís y Colomé, hijos de la difunta María Colomé Aixendri; hermanas de doble vínculo los nombrados Escolástica, Josefa y María Colomé Aixendri, del expresado difunto Luis Colomé Aixendri; por haber fallecido éste sin ascendientes ni descendientes.

Y se llama también á todos los que se crean con igual ó mejor derecho á la expresada herencia, del difunto Luis Colomé Aixendri; para que comparezcan en este Juzgado á reclamarlo dentro el término de treinta días hábiles, á contar desde el siguiente al de la inserción del presente, en el diario de avisos de esta ciudad, titulado DIARIO DE TORTOSA; pues así lo llevó acordado en el expediente de declaración de herederos abintestato del nombrado Luis Colomé y Aixendri, instado por su sobrino carnal, Juan Fumadó y Colomé, casado, labrador, de cincuenta y seis años de edad, vecino de esta ciudad.

Dado en Tortosa á dos Julio de mil novecientos diez.

Pedro Gaspar.

P. M. de SS^a
Isidoro Sabater.

Puente de Ntra. Sra. de la Cinta

De conformidad con lo que se previene en el artículo 23 de los Estatutos de esta Sociedad, y por acuerdo unánime de la Comisión Inspectoría, se convoca Junta General ordinaria de accionistas que se reunirá el día 14 de los corrientes á las diez de la mañana, en el local de las oficinas de la misma, sitas en el Pasaje Franquet.

Los señores que deseen asistir á dicha Junta, deberán depositar en la Sociedad las correspondientes diez á doce de la mañana.

Tortosa 5 Julio 1910.—El Gerente,
Pedro Franquet.

Algo de poesía

EPÍGRAMAS

Opuestas á entrabmas ves:

Una se ajusta, otra excede:

La fuerza, por lo que puede,

La justicia por lo que es.

La sentencia, aunque la tuerza

A otros nombres la malicia,

No es fuerza, si es por justicia;

No es justicia, si es por fuerza.

F. DE LA TORRE.

Buscó, á fin de no pagarme

Un trámoso de por vida,

En un letrado salida,

Para la deuda negarme.

Al fin consiguió su intento

Mide dor, y de contadoí

Pagó más al abogado.

¡Qué justo agradecimiento!

I. IGLESIAS DE LA CASA.

EXTRANJERO

El Sr. Saenz Peña

(Lisboa, 4.)—El señor Sáenz Peña, presidente electo de la República Argentina, ha marchado á París.

Fueron á despedirle á la estación el Gobierno, las autoridades y muchas personalidades importantes.—Pimentore.

Exposición de Higiene

(París, 4.)—Telegrafian de Buenos Aires que se ha verificado con gran solemnidad la inauguración de la Exposición internacional de higiene.

Han asistido al acto el presidente, señor Figueroa Alcorta, el cuerpo diplomático, las autoridades, comisiones y representantes de asociaciones científicas y literarias y un gentío enorme.

La Exposición resulta notabilísima.

Padecimientos femeniles

Las Pildoras Pink diariamente calman los padecimientos que aquejan á gran número de mujeres, efectuando su curación rápidamente. A las anémicas dán sangre, fuerzas, y energía. Ponen término á la clorosis que empoliza la juventud de tantas encantadoras jóvenes. Gracias á la poderosa acción que las Pildoras Pink ejercen sobre el sistema nervioso, curan los desórdenes de éste, la neurastenia que tan pertinazmente affige á las mujeres. En fin, las Pildoras Pink son excelente regulador de las funciones de la mujer, tan delicadas.



Sra. Dña. Josefa López. (Cl. F. Rejas

Hay en el mundo millares de mujeres que deben su curación á las Pildoras Pink. A este número corresponde Dña. Josefa López que habita en Cádiz, calle del general Menacho, n.º 11.

Tengo mucho gusto, nos escribe esta señora, en participar que as Pildoras Pink me han dado un excelente resultado y me han curado perfectamente de una enfermedad nerviosa que venia padeciendo durante años. Los dolores de cabeza, que persistían semanas enteras, me hacían sufrir mucho. También tenía vañidos, gran pesadez en la cabeza y zumbido de oídos que me enervaban de una manera extraordinaria. La enfermedad y el estado de malestar continuo en que me hallaba habían influido en mi carácter y me encontraba triste, de mal humor, sin querer ver á nadie y sin gusto para nada. El cambio que las Pildoras Pink han efectuado en mí puede llamarse de todos cuantos padecimientos sufría: me han restituído las fuerzas y la alegría de encontrarme en perfecta salud.

Si tenéis alguna enferma en vuestra casa, dadla á leer lo que precede y no perdáis confianza, pues las Pildoras Pink pueden curarla: dan muy notables resultados en todas las enfermedades producidas por el empobrecimiento de la sangre ó la debilitación del sistema nervioso.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las seis cajas.

El día en Tortosa

El Restaurador, dice en su edición de anoche, que el tren especial de baños entre Tortosa y Ampolla, está anunciado para el 20 de este mes, hasta el 25 del próximo agosto.

No dudamos que esté anunciado, pero creemos que debió pasarse aviso á la prensa local, en cuanto se recibieron en la estación las órdenes de la Compañía, pues el público tiene de hecho á estar enterado de un servicio, que paga y soporta, á pesar de ciertas deficiencias, con una resignación digna de admirarse.

Por gestiones debidas á nuestro distinguido amigo, el joven y activo Diputado á Cortes por este Distrito, señor Marqués de Villanueva y Geltrú, se ha concedido por el Gobierno, una subvención de 150 pesetas, al Centro obrero de Corporaciones de esta localidad.

Jordá, dentista

Cinco años de crecientes éxitos, son la mejor recomendación de nuestro Gabinete. Operaciones sin dolor. Dentaduras artificiales.

3. Carmen 3.—Tortosa

Subastas

Hé aquí las anunciadas por la Diputación provincial de Tarragona, para la adquisición de acopios de materiales, para la conservación de las carreteras siguientes:

De Tarragona á Pont de Armentera.—Trozos 1.^o, 2.^o y 4.^o; trozo 6.^o, sección 1^a Kilómetros 125. Presupuesto 7850 pesetas.

De Falset á la general de Espuga á Flix por Bellmunt.—Trozo de Bellmunt á F. s.t. Kilómetro 5. Presupuesto, 2100 pesetas.

De la de Santa Bárbara á la Cenia á la general de Vinaroz á la Venta Nueva, por Ulldecona y Alcanar.—Trozos 2.^o y 3.^o Kilómetros 9 y 12. Presupuesto 2400 pesetas.

De Reus á Vilallonga con ramal á Morell.—Trayecto de Reus á San Ramón. Kilómetros 15. Presupuesto, 3.000 pesetas.

El remate se celebrará en la secretaría de dicha Diputación provincial, á las diez y media del día 9 del actual.

de la plantación de arroces en la rivera del Ebro.

Ganaban de cinco á seis pesetas diarias.

Terminada su labor, la mayoría han regresado á sus países.

En la cercana ciudad de Amposta, prepáranse fiestas religiosas y populares, que se celebrarán el 30 y 31 del corriente, dedicadas á su Patrona, la Virgen de la Asunción.

ENCAJES Á BOLILLO

Se darán para hacerlos á señoritas que puedan ganar una buena mensualidad.

TRABAJO ELEGANTE

Calle de San Blás, 9, 3.^o

Carretera

Remitido por la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, el proyecto de la carretera denominada de Gandesa á Tortosa, á la de Alcolea del Pinar á Tarragona en Mora de Ebro, por Pinell, Miravet y Benisanet, se ha dispuesto este de manifiesto en el Negociado de Fomento, por término de 30 días, á contar desde el día de hoy, durante cuyo plazo, los particulares y pueblos interesados, pueden presentar reclamaciones, sobre si el trazado es el más conveniente, bajo el punto de vista administrativo, y de los intereses de la región.

Se ha autorizado á la Jefatura de Obras públicas de Tarragona, para que recacte y remita á la Superioridad el proyecto de adoquinado de la travesía de la capital, en la parte que corresponde á la carretera de Alcolea del Pinar á Tarragona.

Se ha fijado el día 15 del corriente, á las once de la mañana, para la adjudicación, por medio de subasta pública, que se celebrará en este Palacio episcopal, de las obras de reparación del templo parroquial de la ciudad, bajo el tipo de pesetas 9.433 97 céntimos, que es el monto, presupuesto de contrata.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exíjanse las auténticas aguas minerales de Vichy-Estat, embotelladas: Vichy-Nóptal (estómago), Vichy-Célestine, (riñones), Vichy-Grande Grille, (hígado).

Está terminado el montaje de la Caja para el salvamento de naufragos que se ha instalado en la orilla del Ebro, entre el Mercado y el puente del ferrocarril.

En Vinaroz se paga actualmente la cebada á 2 ptas. y en Benicarló, á pesar de ser mejor clase, á 1'90.

Registro civil

DIA 4 DE JULIO

Nacimientos
María Cinta Bonfill Panisello.

Defunciones
Ninguna.

Matrimonios
Ninguno.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fiestos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

Pesetas

Cuarto Caminos	177'23
Temple	32'22
Remolinos	7'26
Ebro	23'06
Estación	10'63
Matadero	187'12
Total.	437'52

Tortosa 4 de Julio de 1910.

Día 5 de Julio de 1910.

Temperatura máxima de ayer 24'5°, tuvo lugar á las 15 h. 30 m.

Observatorio del Ebro

Mínima de esta madrugada, 16°.3°. El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 764'0 mm., y á las 7 de hoy, 768'1 mm.

El viento reinante, fué ayer, de N. N. W.; durante la noche ha sido del N. N. W.

Nota.—Ayer y madrugada de hoy viento fuerte y fresco con cielo despejado.

DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

(Stomalix)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetaidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es antiséptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marineros y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo telégrafo á quien lo pida.

DE SOCIEDAD

Ayer estuvo en ésta, y visitó nuestra redacción, nuestro distinguido amigo, el activo Alcalde de Amposta, D. Juan Palau y Miralles.

X.
Tortosa 5 Julio 1910.

Crónica mortuoria



Ha fallecido en el Convento de la Concepción Victoria de esta ciudad, Sor Concepción Pallarés, que contaba 82 años de edad, y 60 de religiosa.

Enviamos nuestro sentido pésame á la apreciable familia de la finada, y á la Rda. Comunidad del convento de la Purísima.—R. I. P.

TAURINAS

Han sido fijados en los sitios de costumbre, unas preciosas tiras, anunciantoras de la novillada que se celebrará el próximo domingo, en la plaza de toros de Castellón.

NOTICIAS DE MADRID

4 Julio.

Rectificación

El señor Soler y March ha desmentido que asistiera á la manifestación de ayer, como dijeron algunos periódicos de la noche.

Ha dicho que por el contrario, estuvo en la Nunciatura, dejando tarjeta y firmando en el álbum el unión de otras muchas personas.

Dictámenes de actas

La comisión de actas del Senado ha dictaminado en el sentido de que se acuerde la nulidad del acta de Valladolid, y ha emitido opinión favorable respecto á las de Canarias.

El Heraldo

—Dice este periódico que el señor Azcárate no quiso sacar consecuencias ventajosas que le proporcionó el señor Canalejas en su discurso de esta tarde.

En otro lugar de su número de hoy dice que el señor Canalejas, al declararse enemigo de la reforma constitucional, se ha acogido á la cómoda fórmula que empleaba el señor Sagasta cuando trataba de acallar á los radicales con la promesa de interpretar

la actual Constitución con el espíritu de la de 1869.

Termina diciendo que el discurso pronunciado hoy por el señor Canalejas equivale á un violento cortazo en las narices después del grandioso plebiscito de ayer, y que la bandera anticlerical ha quedado en manos esta tarde, del señor Moret.

Los Republicanos

Terminada la sesión del Congreso, se han reunido los diputados republicanos para cambiar impresiones acerca del desarrollo del debate.

Han coincidido en la conveniencia de acentuar las alegaciones para obligar á que los señores Maura y Moret intervengan en la discusión.

En la Bolsa

En la Bolsa han sido recibidos con alguna alza los Presupuestos, pero en cambio han sufrido una baja de 7 enteros las Azucareras.

Impresiones

—La impresión general que ha causado el comienzo del debate del Mensaje en el Congreso, es de que se ha notado decaimiento en el espíritu de combate que anuncia á su presentación la minoría republicana.

Se cree que la discusión se desarrollará tranquila y que alcanzará importancia en la sesión en que intervengan los Sres. Moret y Maura.

Después se suspenderán las sesiones. Asegúrase que el Sr. Moret intervendrá en el debate brevemente, sin mostrar discrepancia con el señor Canalejas.

ULTIMA HORA

Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE LA TARDE)
Castellón 5, á las 17'10.

Bolsa

Madrid.—Francos, 6'75.
Libras, 27'35.
Amortizable, 10'120.—C.

R. O.

Madrid.—La Gaceta publica hoy una R. O. relativa al establecimiento de una estación enológica en Requena. (Valencia.)

El Alcalde ha ofrecido el terreno necesario al Estado, para obtener esta mejora.—C.

Desde San Sebastián

Madrid.—Hoy han dado un paseo los Reyes, por el interior de la población. En las calles que han recorrido, han sido objeto de marcadas muestras de simpatías.

D. Cristina ha visitado varios bares, haciendo compras.—C.

Llegada á Madrid

Madrid.—Mañana regresará D. Alfonso á ésta corte, acompañado del Sr. Zarco del Valle, y de otros personajes.—C.

Tropas

San Sebastián.—Hoy han llegado varias fuerzas del regimiento de Sevilla, dispensándoseles un buen recibimiento.—C.

Dificultades

Madrid.—Dice el Sr. Cobian que algunos de sus proyectos económicos tropiezan con dificultades en el seno del Gobierno.

Dice que no tiene más interés que en la nivelación de los presupuestos y en la aprobación del proyecto relacionado con los azúcares. En este asunto hay intereses encontrados.

El Sr. Ministro de Hacienda ha dicho también á los periodistas, que las Cortes se cerrarán antes del tiempo que se había fijado.—C.

De viaje

Madrid.—Han salido hoy hacia San Fernando de Jarana, la Infanta D. Isabel, y los señores Canalejas, Dato y Azcárrega. Visitarán las obras del edificio que se construye por el Patronato de la Trata de blancas.—C.

FÁBRICA DE ALPARGTAS Y CORDAELERÍA

DE

Francisco Llasat

DESPACHO: Plaza de Armas, s.—Tortosa

Trabajos de Imprenta

á precios baratisimos, en la papelería e imprenta

NICOLAU

Plaza Constitución, 7.—TORTOSA

Un ministro

Madrid.—El estado de salud del señor Merino, no es todo lo satisfactorio que era de esperar, después del tiempo dedicado al reposo.

Probablemente no podrá encargarse de la cartera de Gobernación tan pronto como se había dicho últimamente.—C.

Protección al trabajo

Madrid.—Mañana publicará la Gaceta una circular dirigida á las Cámaras de Comercio y Agrícolas, para la designación de los obreros pensionados por el Estado para perfeccionarse en el extranjero. Recibirán este beneficio un número limitado de los que se dedican á las industrias aceiteras, metalúrgicas, vinícolas, etc. Y se designarán de las provincias de Sevilla, Barcelona, Madrid, Castellón, Gerona, Bilbao y otras.—C.

Buques

Madrid.—Ha fondeado en el puerto de Vigo, el crucero argentino, "Cárcel Gómez".

En Marbella, varios torpederos.

En Palma de Mallorca, el crucero japonés "Kuloga".—C.

Subvención

Madrid.—Se publica en el periódico oficial una disposición referente á las subvenciones que ha acordado conceder el Gobierno, á las proyectadas Exposiciones de Bilbao y Sevilla.—C.

Gracias

Madrid.—El Gobierno ha expresado su más sentido reconocimiento á los Príncipes de Mónaco, por el apoyo que han prestado á la Exposición de Palma de Mallorca, hace poco inaugurada.—C.

Generales

Madrid.—Los Sres. Calonje y Morales, han pasado á situación de cuartel, con residencia en Madrid.—C.

Nada de Cortes

Madrid.—Hasta éste momento, no se nos han telefoneado noticias de las sesiones parlamentarias de hoy.—C.

Recaudación

Madrid.—La recaudación general del Tesoro, ofrece un aumento de cerca de dos millones de pesetas, comparándola con igual mes del año anterior durante junio último.—C.

Grandes Surtidos

de toda clase de géneros á precios baratisimos.

Manquitos incandescencia á 50 céntimos, por docena á 45 céntimos.

Jaulas y Cubos para pozo sin competencia.

Papeles para cristales.

Las mejores lámparas acetileno que se conocen.

HOJALATERIA

DE JUAN DUART

32, San Blás, 32

TORTOSA

ACADEMIA

DE CONTABILIDAD MERCANTIL
dirigida por el Interventor del Banco de España en esta plaza.

Se admiten alumnos para el curso, que empezará el 15 de Julio corriente.

Casa en Venta

Se vende una casa situada en la plaza de Santa Ana núm. 3.Consta de cuatro pisos, tienda y desván.

S. cederá mediante buenas condiciones.

Informes: D. Patricio Subirats, Cruera, 15 peluquería.



GUERRA á los farsantes

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el curanderismo en todas sus formas y aspectos, y el descocido con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncian con verdadero descaro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar á los incutitos, con cinismo sin igual, garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez cabría preguntarles, para confundirlos: Y á V. quién le garantiza?

Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

José Pujol, cirujano especialista en la curación de las hernias lleva 20 años de práctica entre la casa Clousolles de Barcelona y su establecimiento en Reus muy conocido en esta Ciudad tras 10 años de visitarla todos los meses recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos, y por el testimonio de las curas realizadas correspondiendo al favor del público y para mejor atender á su numerosa clientela, visitará en Tortosa el dia 30 de cada mes en la Fonda Barcelonesa.

Braguero articulado, es el modelo más recomendado para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueritos de cautout para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omopláticos, para evitar la cargaón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA
De nueve á tres, saliendo en el expreso de la tarde.
Los demás días en la

LA CRUZ ROJA

Establishimiento de Cirugía
Ortopedia y Óptica, único en su clase en toda la provincia

REUS-Monterols 16-REUS

Agua de la Reina

El uso de esta agua hermosa y dà frescura el cutis, haciendo desaparecer las pecas y arrugas de la cara.

JHON WARCHON.—Barcelona.

Depósito y representante general en Tortosa, D. Eduardo Zaragoza.

Precio: 2'50 pesetas botella.

De venta en los establecimientos de D. Sebastián Tudó, Bahina y Beniges; Juan Meseguer; Vicente Peralta; Manuel Barreno, Enrique Vilanova y Sres. Canivell.

ZAPATERÍA-VALDEPERES

Ciudad 5 y Pasaje Franquet

El dueño de éste establecimiento, participa á su numerosa clientela, que además del tan acreditado calzado que vende hecho, en adelante hará calzado á medida, contando para éste objeto, con personal idóneo y competente para el corte y confección.

PRECIOS BARATÍSIMOS

Se venden un Almacén situado en la calle de la Sebiaa de ésta ciudad, número 12, barrio 2.^o (Callejón al lado del Estanco frente al Mercado,) y una casa situada en la calle de Santa Teresa, n.^o 22.

Darán razón, en la Agencia "La Económica", calle de San Blás, número 24.—Tortosa.

Cafés de la Compañía Colonial

CON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos á peseta 6'0 Cajita

"LA ECONOMICA"

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Calle San Blás (valgo Coll de San Juan) núm. 24

TORTOSA

Esta nueva Agencia, arregla y trata en todos los asuntos que á continuación se expresan: Expedientes poseedores de adquirir memoria y de declaración de herederos.—Heredaciones y legados.—Despacho de escritura en el Registro.—Buscas—Certificaciones.—Liquidación y pago de Derechos Reales.—Legalizar y legalizar documentos.—Arreglo de documentación a los propietarios que tengan finas y carteras de título.—Reclamación de pagares, contratos de arrendamiento y demás privados.—Compra y venta, administración de fiacas, colocación de capitales con buenas garantías.—Seguros de incendios sobre casas, muebles, joyas, granos, tiendas y géreres de todas clases.—Seguros de vida.—Seguros de Quotas.—Paga la contribución por cuenta de los interesados, dentro del plazo legal con un aumento de 20 céntimos por talón.

Y todos cuantos encargos se le confien se despachan con prontitud, reserva y economía.

No equivocarse.

AGENCIA "LA ECONOMICA", CALLE SAN BLAS 24

REPRESENTADA

POB

FRANCISCO SANZ MAYOR

NOTA: Los que compréis física o presencialmente con hipoteca, al otorgar las escrituras no olvidéis de encargar al Sr. Notario quién la otorga, que para presentarla al Registro de la Propiedad, lo haga por mediación de la Agencia "LA ECONOMICA". Pues con ello encontraréis economía. Probadlo y os convenceréis.

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran Centro de Producciones Agrícolas

Director propietario: D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

Especialidades que recomienda a esta antigua y acreditada casa:

ARBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.

VIDES AMERICANAS

INFERIOS—BARBADOS—ESI AQUILLAS

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.

Para pedidos dirigirse al representante de esta Comarca MANUEL BOU.

Napón 23.—TORTOSA



DR. CUCALA

OJOS — OIDO — NARIZ — GARGANTA

Se operan catárticas, pupilas artificiales, tetuaje (borrar las manchas que afectan el ojo), escofato nasal, tuñones, fistulas por todos los procedimientos, y curación radical por la estiración del "saco lagrimal", triquiasis (pestañas a dentro), entropión (párpado dentro), ectropión (párpado hacia fuera), strabismo por operación de tenotomía y avance muscular, y sh ecoscopia, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista.

GRANULACIONES, CURACIÓN PRONTA

OPERACIONES SIN DOLOR

Fetidez de la nariz, tumores, asfixia y obstrucciones — Supuraciones, tumores y otros procesos del oído — Tumores, enfermedades de garganta y

PRECIOS DE OJOS

Primera visita. 2'50 ptas.

Cada cura. 1 "

Ducha ocular. 2 "

Inyecciones. 2 "

oftalmoscopia, oftalmometría y graduación de lentes. 5 pesetas

Operaciones del globo, tumores, fistula, borrar manchas (tela) enucleaciones, ojos artificiales, etc.

A PRECIOS CONVENCIONALES

Enfermedades propias de la mujer y Medicina general

SUERO OPOTERAPIA

Inyección de suero para hemorragias, enfermedades nerviosas, etc., etc.

Inyecciones intra-venosas, por atracto aséptico especial para casos de urgencia.

Inyecciones de líquidos orgánicos: Spermina, Oxarina, etc., etc., para fortalecer organismos débiles, anemia, go dura, cerebro y médula.

Inyecciones intravenosas e hipodérmicas de líquidos eléctricos y fermentos, para toda clase de enfermedades infecciosas: fiebres gastro-intestinales, pulmonares, puerperales, matriz, véjigo, etc.

Inyecciones intra-musculares e hipodérmicas, por todos los procedimientos antiguos y modernos, para la curación de la sífilis, venere. Curación pron.

Inyecciones de sueros y líquidos anti-tuberculosos, de Guanilure, Maragliena, du G. Lemoine, etc., etc., (en el principio) e la enfermedad).

TODO EL MATERIAL DE CURACIÓN ESTÁ ESTIRIZADO POR EL AUTOCLAVE, ESTUFA, etc.

Aparatos médicos especiales para reconocimiento de enfermedades del pulmón y corazón

Calle de la Lonja (entre Arsenal y río Ebro) TORTOSA

LÍNEA PINILLOS

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

VIAJES RÁPIDOS CON SALIDAS FIJAS CADA 20 DIAS

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Barcelona el día 10 de Julio el vapor español de 7.500 toneladas

BARCELONA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

La primera salida la efectuará el vapor "Valbanera", el 30 de Julio.

Servicio a las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Para Puerto Rico, Mayaguer, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New Orleans.

Saldrá de Barcelona el día 28 de Julio el vapor de 7.500 toneladas

PIO IX

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

También admite carga dando conocimiento directo para los puertos de Nuevitas, Banes, Guantánamo y Sagua la Grande, con trasbordo en la Habana y para los de Gibara, Nipe y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

Presta este servicio, magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cabinas de 1.^a y 2.^a clase sobre cubierta, camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.^a clase se aloja en amplios departamentos. Aluminio eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes dirigirse a su Corresponsario en Barcelona ROMU.

LO BOSCHA AL SINNA.—Plaza Antoni López, 16 principal.

Pildoras febríguas y fundentes de Roch

Infallibles no fan solo para combatir las intermitentes, si que también para disminuir la hinchazón del bazo, enfermedad vulgarmente llamada de la melisa.

Veinte y cinco años de éxito en las partidas rurales de la Cava, Enveja

Aldea, Amposta y San Cárlos de la Rápita, acreditan su eficacia.

Precio de la caja 5 ptas. 50 centavos.

Único punto de venta, en casa del autor.

Arce Ramon, núm. 3, Farmacia.—TORTOSA.

Disponible